!VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. **BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE ENERO DE 1840.** **Núm. 4,957.**

¡ VIVA LA FEDERACION!

Núm. 20 Cuenta de la Tesorería General del Jueves 16 de Enero de 1840.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15	262,881 6	152 7¾	527,826 4	64,276	868,244 6¾	325,300	4,385,600	1,602,596 7¾
Letra vencida y cobrada	7,950 3							
Venta de un terreno	25							
Trasladados de Receptoría	81 6	....	9,918 2					
	270,938 7	152 7¾	537,744 6	64,276	868,244 6¾	325,300	4,385,600	1,602,596 7¾
SALIDAS.								
Billetes renovados	" " " "	....	....	....	....	48,100		
Premio	2,203 4							
Letra vencida y cobrada	" " " "	....	7,950 3					
A D. Mariano Vivar, por importe de yeguas	21,424							
Al mismo como id. por id	9,344							
Al mismo id. por id	1,712							
A D. Angel Herrera por arquiler de dos potreros para instruccion militar	100							
Al carretillero Pio Rodriguez por viages	150							
A D. Santiago Tobal por maiz, cebada y afrecho	140							
A D. José Magdaleno por papel	50							
A D. José Loaisa por conduccion de cueros	254							
Al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores para el objeto que el Gobierno le ha ordenado.	2,000							
Existencia	233,561 3	152 7¾	529,794 3	64,276	868,244 6¾	277,200	4,385,600	1,602,596 7¾
	270,938 7	152 7¾	537,744 6	64,276	868,244 6¾	325,300	4,385,600	1,602,596 7¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 21. Cuenta de la Receptoría General del Jueves 16 de Enero de 1840.

DEBE	*Mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer	412 1¼	15 2½	....	16,670	77,945 5½	3,435 6½
Entrada		....	9,918 2			
Puerto	5					
	412 6¼	15 2½	9,918 2	16,670	77,945 5½	3,435 6½

HABER.	*Mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General	81 6	....	9,918 2			
Existencia	331 ¼	15 2½	....	16,670	77,945 5½	3,435 6½
	412 6¼	15 2½	9,918 2	16,670	77,945 5½	3,435 6½

Buenos Aires, Enero 16 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable Junta de Representantes.—

Buenos Aires, Enero 10 de 1840.—Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de la fecha nombrar á los Señores Diputados D. Francisco Piñeiro, D. Simon Pereira y D. Inocencio Escalada, para integrar la Comision de cuentas que ha de examinar las pertenecientes al año de 1839.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, Enero 15 de 1840.—

Avísese el recibo, publíquese, é insórtese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable Junta de Representantes.—

Buenos Ayres, Enero 12 de 1840.—Año 31 de la Libertad 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes con esta fecha ha nombrado al Sr. Diputado D. Juan N. Terrero, Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público; y al Sr. Diputado D. Juan Alsina Vice-Presidente de la misma.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Ayres, Enero 0 de 1840.—

Avísese el recibo, publíquese, é insórtese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

INGLATERRA—El último correo de la India trajo las mas satisfactorias noticias para el Gobierno, relativamente á las ventajas obtenidas por las tropas inglesas en el Asia, las cuales tomaron por asalto una de las mas importantes fortalezas del Condahar, obligaron al Rey de Cabul á fugar, y entraron triunfantes en la misma ciudad, colocando en el trono á Shah Soojeh, competidor de aquel.

—Cartas recientes de Manchester dicen que nunca trabajaron aquellas fábricas tanto como al presente: parece increible el rápido aumento de poblacion que ha tenido aquella ciudad, pues subiendo solo á 41,032 almas su poblacion en 1774, llegó á 277,961 en 1830, y hoy dia pasa de 300,000: todo este pais progresa de una manera increible; el periódico *Times* que en Londres se publica á las 6 de la mañana, es recibido por los suscritores en Liverpool aquella misma tarde á las 4, apesar de ser la distancia cerca de 70 leguas: no admira pues que este pais sea tan rico y prospere tanto; por ejemplo, las casas que existen en los tres principales de Londres producen una venta anual de 7,000 contos de reis!

(*Nacional de Lisboa.*)

PORTUGAL—*Oporto, Noviembre* 11.—El Cónsul General de Portugal en Vigo con fecha 6 del corriente participó á S. E. el Sr. Conde das Antas lo siguiente:—

"No habiendo aprobado el Gobierno de S. M. C. las exigencias de los titulados Gefes de las facciones de Galicia, y que habian motivado la suspension de armas, mientras fuesen á Madrid, se rompieron nuevamente las hostilidades desde el 1.º del corriente."

(*Id.*)

ESPAÑA.—Todas las cartas de España concuerdan en la existencia de un partido republicano esparcido por las diferentes provincias sin excepcion de las Vascongadas, y que se esfuerza por levantar la cabeza luego que la ocasion le parezca favorable. Parece que el Sur de la monarquia es el foco de donde parten todos estos movimientos. En Cadiz aparecieron un dia todas las esquinas cubiertas con el siguiente pasquin que no necesita comentarios:—

Abajo la Reina
Abajo Espartero;
Cordova y Narvaez
Al mando Supremo.
República! y horca
Al vil moderado,
Al noble orgulloso,
Al rico empeñado.

Cuidado, señores
Con lo que se hace,
Porque las chaquetas
Van tras de los fraques.
El que nos engañe,
Viva con cuidado,
Porque no le sirve
Ser hoy Diputado.

(*Diario del Comercio.*)

ROMA—Se halla muy visitada y obsequiada aquí la Duquesa de Berry habiendo sido recibida con toda pompa por el Santo Padre el 21 de Octubre. El Duque de Burdeos llegó á las inmediaciones del Vaticano, pero sin autorizacion del Papa, y despues de una demora de dos dias, continuó su viage á Nápoles.

(*Id.*)

BELGICA—Tuvieron lugar á principios de Octubre graves tumultos en Gand, una de las ciudades mas opulentas de Belgica. La ocasion de estos desordenes que tenian una tendencia republicaa, fué una junta pública con el objeto de pedir la prohibicion de la extraccion de cereales, y la introduccion de tegidos de algodon extrangeros. El populacho empezó á arrancar las piedras de las calzadas y á gritar *viva la República!* viva el *príncipe de Orange!* La caballeria, mandada contra los tumultosos, fué recibida con un diluvio de piedras. La tropa conservó la mayor sangre fria, y contentóse con cargar á la multitud, que efectivamente se dispersó, mas para reunirse un momento despues y continuar apedreando á la caballeria. De esta vez se hizo la cosa tan séria, que fué preciso hacer un ejemplo. La caballeria hizo fuego contra los grupos, y varias personas quedaron heridas. Entretanto llegaron refuerzos de tropa por el ferrocarril, y con dos ó tres tiros de cañon se impuso respeto á los perturbadores.

(*Nacional.*)

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 14.

De Dolores ha conducido D. Hilario Basan 133 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; á don José Herrera. Para abasto

De Dolores ha conducido don Tomas Gigena 209 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 162 á don Miguel Rebol, 4 á don José Rebol, 2 á D. Fermin Herrera, 16 á don Deciderio Sanchez, 5 á don Cruz Rosas 20 á doña Biviana Romero.—Para abasto.

De Dolores ha conducido don Cristoval Bellido 88 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; 28 á don Estevan Villalva, 8 á don Juan Ramon Esaiza, 2 á don Felix Morales 34 á doña Petrona Alvarez, 16 á don Manuel Tondevila. Para abasto.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido don Camilo Roldan 62 cabezas compradas por don Marcelino Barragan; 25 á don José Fernandez, 4 á don José Arellano, 33 á don Calixto Barbosa. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Manuel Chuliver 111 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 110 á don Francisco A Pereira, 1 á doña Isidora Molina. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Juan Cuestas 110 cabezas, compradas por él mismo; 91 á doña Bernardina Honores, 19 á don Fermin Cuestas. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Ramon Burgos 291 cabezas, compradas por don Antonio Santa-Maria; 5 á don Agustin Contreras, 21 á don Ancelmo Hernandez, 11 á don Antonio Rivas, 48 á don José Maria Castro, 9 á don Agustin Rodriguez, 14 á don Benito Suarez, 32 á don Mariano Lozano, 97 á don Saturnino Gomez, 24 á don Dionisio Larrea, 30 á don Manuel Rivero. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Francisco Tambusi, Rio Janeiro.
José Arringa, id.
Maria Jarrel id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 15.

D. Carlos Ziegler, Rio Janeiro.
Juan Sarrassin, id.
Carlos Willat, id.
Juan Casanova, id.
Carlos Celoni, id.
Manuel Islas, Corrientes.
Juda A. Reyna, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina, Tucuman.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. Valentin Baneche, Rio Janeiro.
Felipe Fraser, (criado), id.
Camilo Velarde, Salta.
Salvador Velarde, id.
Juana Cornejo, id.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos	20
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	608
Cueros de nutria (doc.)	24
Cueros de nonato	8
Arrobas grasa	9
Arrobas sebo	18
Arrobas crin	2
Arrobas lana	158
Fanegas trigo	103

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 16.

139 fanegas, superior, vendidas en varias partidas desde 48 pesos hasta 63 pesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—El paquete de S. M. B. *Cockatrice*, hoy 17 del corriente á las 12.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Grecian*, procedente de Montevideo.

SALIDA.

Goleta de guerra brasilera *Liebre*, con destino á Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

Funcion de Volatin.

Calle de la Esmeralda No. 300.

El domingo 19 del corriente, tendrá lugar en el Jardin del Retiro una funcion de volatin, que se compondrá de las pruebas siguientes:—

Catalina Manzanares hará un paseo en la cuerda tirante con un abanico, donde colocará una silla y se sentará.

Gervasio Masias bailará el solo ingles.

Segundo Laguna hará una marcha con un arco en la mano, haciendo varias actitudes, y finalizará con bailar unas cuadrillas.

Carolina Sosa marchará con un arco en la boca y vaso.

Gervasio Masias bailará la gabota.

Datalina Manzanares bailará un minuet federal.

Segundo Laguna bailará el gato, y en una variacion de baile dará un salto y salvará una mesa.

El Payaso se pondrá una bigornia de peso de ocho arrobas sobre la barriga, y dos hombres con dos mazos majando.

Gervasio hará una marcha en la cuerda, y colocará una silla y mesa, donde se sentará y comerá, concluyendo con bailar un minuet á lo provinciano.

El Payaso comerá 25 á 30 piedras, dará fin con una hermosa prueba hecha por el jóven Gervasio sobre tres mesas.

NOTA—Habiendo vuelto á reunirse á la Compañia Manuela Donado, ofrece al público sus mejores connatos para complacerle el Domingo que se cita.

A las 5 de la tarde.
e17—3p.

Cigarros habanos y Correntinos

EN CAJONCITOS,

HAY EN VENTA EN LA calle de la Federacion No. 47. e17—1mc.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

PARA ALMACENEROS.

Hoy Viernes 17 del corriente, á las once de la mañana, para liquidacion de cuenta, se rematarán precisamente á la mejor postura:

15 hodres de miel de abeja, 10 rollos tabaco negro del Brasil superior, 10 bolsas y dos harina de maiz, un resto de yerba mate, 50 cajoncitos cohetes de la India, 4 cajones vino de Jerez muy bueno, 60 botellas de rapé, y algunos otros artículos, &c., &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Charcas y Suipacha número 155.

Hoy Viernes 17 del corriente, se rematará á la mejor postura, todo el contenido de dicha casa, que se compone de los artículos siguientes.

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y misionera, fideos, arroz, tabaco picado, aguardiente, caña, aniz, ginebra, vino blanco, vinagre, agrio, aceite en botellas, papel de astraza, un surtido de loza, uno idem de cristal, sal, pimienta, leña en rama, dos armazones, jarros, fuentes, platos y baldes de lata, balanzas, pesas y medidas, un loro muy ladino, cuatro royos de tabaco, dos sobornales de yerba; y otra infinidad de cosas que aparecerán en el acto del remate, almidon del pais, grasa, tinas, bancos, y una máquina de loteria, un quinqué, mesas, una romana, &a., &a.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle del Temple, al lado del No. 161.

Hoy Viernes 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, los siguientes muebles.

Sillas de madera, una cuja, una mesa grande, catres de lona, cajas de cedro, una rinconera, un crucifijo de bronce, platillos con despaviladeras, floreros, candeleros de platina, una tinaja, losa y cristales, y otra porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 107.

El Lunes 20 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos recien introducidos.

Papel blanco,
Id. de astraza marca grande,
Idem de idem chica,
Un cajon sanguijuelas,
20 royos tabaco,
Algunos sobornales de yerba misionera,
Pasas de uva,
200 fanegas maiz, y otros artículos.

AVISOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Oficial.

COLECTURIA GENERAL.—

DE órden Superior, y en la mañana del dia 18 del corriente mes, se saca nuevamente á remate en el mejor postor, el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá contarse desde el primero del presente mes hasta el 31 de Diciembre del corriente año de 1840; siendo condicion precisa que aquel á cuyo favor se verifique el remate aceptará letras por partes iguales á tres, seis y nueve meses, garantidas por dos fiadores abonados de "mancomun et insolidum."

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buson de esta Colecturia, las que serán abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, que será á la una en punto del expresado dia, y en seguida elevadas á la superior consideracion, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Con el objeto de inteligencia á los interesados en este negocio, se inserta á continuacion el artículo 2.° del Superior decreto de 12 de Diciembre de 1823, que dice así:

Art. 2. Si al abrirse los pliegos cerrados se encontrasen proposiciones en que se ofrezca una ventaja sobre la mejor propuesta por grande que sea, se considerará por no hecha, y sin pararse con las demas á la aprobacion del Gobierno, se archivará con la correspondiente nota.—Buenos Aires, Enero 15 de 1840.

Francisco M. Ramiro.
e16—3*.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

Departamento General de Policía—

ES por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepultura en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque la compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha, á la Tesoreria del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perderán el derecho que tengan á ellas, y se procederá á su enagenacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1840. VICTORICA.

CONCLUSIONES GENERALES

TEOLOGICO-CANONICAS.

HAY EL SABADO 18 DE Enero á las 9 de la mañana, en el Templo de San Francisco. e16—2p.

Se vende.

UNA criada de servicio general, excelente para mucama, y sin vicios; en la calle de Representantes núm. 192 darán razon.
e15 3p

PARA

San Nicolas.

Saldrá el Lunes de la semana entrante la muy acreditada tropa de D. Blas Escobar; la persona que quiera cargar para dicho destino, puede ocurrir á la calle de Cangallo No 96.
e15—3c.

Aviso.

LA persona que quiera alquilar una quinta al Oeste ó Sud de la ciudad, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 26.
e15—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR nueva disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Cayetano Campana, en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa perteneciente á la finada Da. Mercedes Seguí, sita en la calle de la Reconquista puerta No. 156, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Oeste, con 53 de fondo; tasada en la suma de 36,116 ps. 6¼ reales moneda corriente. Cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.—Buenos Aires, Enero 14 de 1840. LLAMES.
e15 - 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

crédito público.

LA amortizacion de fondos debe tener lugar el 18 del corriente desde las 12 á las 2 de la tarde en la oficina de dicho establecimiento, en el que oirá proposiciones el Vocal encargado de aquella operacion.

Buenos Aires, Enero 14 de 1840

Juan Bautista Peña.

PARA

quien necesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE necesita una persona aunque sea con familia para capataz de una estancia en el Sud. El que se encuentre con aptitudes para ello puede verse con D. Adolfo Conde en su escribania que él le impondrà, ó con don Juan C. de Otamendi en su chacra en Quilmes inmediata á la del Sr. Tollo, que se le pagará un buen sueldo y algo mas.
e14—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso con ventajas.

SE vende en el pueblo de Quilmes una casa propia para negocio cerca de la Iglesia y muy acreditada: quien la necesite puede verse con D. Adolfo Conde en su escribania, ó con D. Juan C. de Otamendi en su chacra que está cerca del expresado pueblo. e14—8p.

Se necesita conCHAVAR

UN buen cocinero que sepa cocinar á la inglesa, un extrangero será preferido, siempre que pueda producir las mejores recomendaciones. Ocúrrase al No. 69 ó 71, calle de la Reconquista. e9—tfs.

Wanted

A GOOD cook, who understands cooking in the English style; a foreigner will be duprored, always being able to preferce the best recommendations. Apply to No. 69 or 71 calle de Reconquista. e9—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

EL

MAS INTERESANTE.

PARA todas las personas que padezcan de dolores romáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetandose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Maipú núm. 76.
e11 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

DE LA

Capitania del Puerto.

SE ha encontrado un bote en el Miní, el cual existe en el puerto de las Conchas á cargo de aquel subdelegado: el individuo que lo haya perdido puede ocurrir á dicho puerto, que dando las señas de él, le será entregado.

Buenos Ayres, Enero 7 de 1840.

Wanted.

A GOOD MAN COOK, well recommended from his last place.

Apply at this office.
e15—tfc.

OBRAS

QUE SE

HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino No. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornero.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.

Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.
a3—tf*

GUILLERMO CORCORAN,

Relojero.

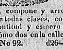

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómo dos en la calle de Cangallo No 92. d26—tf*

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*

D. Juan Manuel de Rosas.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirá un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espiritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentrificos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

OJO AL GRANDE

Y

UNICO BARATILLO,

En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Percal blanco muy fino á 3 ps.

Bramante fino á 18 reales

Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.

Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5¼ y 6 pesos vara

Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos

Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos

Medias negras de seda de patente de primera á 20 pesos

Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.

Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos.

Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos.

Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.

Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 pesos.

Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.

Pañuelos de Ernaní de reboso de gusto á 30 pesos.

Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.

Pañuelos merinos de reboso á 24 pesos.

Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.

Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 ps. el corte.

Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.

Medias de colores finas à 4 y 4½ pesos.

Idem de id. bordadas muy bonitas á 5 pesos.

Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 ps.

Pañuelos de seda de la India muy bonitos à 12 y 13 pesos.

Percal blanco de la india superior á 4 pesos.

Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales.

Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos.

Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.

Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.

Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.

Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 ps.

Paño azul muy fino á 30 y 45 pesos.

Paño azul fino á 24 pesos.

Paño almendra muy fino á 38 pesos.

Alemanesco de hilo puro á 3 pesos.

Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.

Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.

Franelas finas á 3 pesos.

Bombasies blancos superiores á 3½ pesos.

Recien recibidos de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finísimos.

Listados azules de cuadro dobles.

Camisetas de merino finas.

Hilo blanco de ovillos superior.

Nanquines obscuros lisos y á bastones.

Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.

Cocos pintados del mejor gusto colores claros.

Percalinas muy finas fondo blanco.

Listados pintados muy finos de nuevo gusto.

Yaconas del mejor gusto finísimas.

Pañuelos colchados de algodon.

Pañuelos listados de cuadros finos.

Sayal muy doble.

Pañuelos alemanes de algodon de gusto.

Bayetas de Pellon.

Pañuelos de espumilla.

Bramantes de algodon de varias clases.

Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.

Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.
n20 —tfs

Cocinero.

SE necesita un buen cocinero. Vease en el número 36 calle de la Catedral.

Wanted

A good Cook.—Apply at No. 36 calle de la Catedral.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.